

Quito 07 de febrero de 2012

Señor
Juan Molina Salvador
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.**, llevada a cabo el día 07 de febrero de 2012, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en casos de ausencia de temporal y definitiva del Gerente General.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvese aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

La compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo cuarto del Cantón Quito, el 15 de diciembre de 2000; la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.0280 de 19 de enero de 2001. Escritura de constitución que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de febrero de 2001.

Atentamente,

SUSANA MARGARITA MOLINA GRANDA
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

*Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA**, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.
Quito, 07 de febrero de 2012*

JUAN MOLINA SALVADOR
C.C.- 1701801076

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **350-02012** del Registro de **143**

Nombramientos Tomo N° **20 MAR 2012**
Quito, a.....



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO